



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala A**



Dependencia: Sala de Regidores "A"

No. de oficio: SRLA/EYGR/145/2025

Asunto: Convocatoria

Arq. Luis Ernesto Munguía González, Presidente Municipal y Colegiado en la Comisión de Planeación de la Ciudad, Obra Pública y ordenamiento Territorial.

Síndico Médico José Francisco Sánchez Peña, Síndico Municipal y Colegiado en las Comisiones de Recreación y Deportes y; Planeación De la Ciudad, Obra Pública y Ordenamiento Territorial.

Regidora C. Marcia Raquel Bañuelos Macías, presidenta de la Comisión de Calidad de Vida y Desarrollo Social, y colegiada de las Comisiones de Recreación y Deportes.

Regidora Lic. María Magdalena Urbina Martínez, colegiada en las Comisiones de Recreación y Deportes; y Calidad de Vida y Desarrollo Social.

Regidor Lic. Christian Omar Bravo Carbajal, Presidente de la Comisión De Planeación de la Ciudad, Obra Pública y Ordenamiento Territorial y Colegiado en la Comisión de Recreación y Deportes; y Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Regidor C. Arnulfo Ortega Contreras, colegiado en la Comisión de Recreación y Deportes.

Regidor Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Colegiado en las Comisiones De Planeación de la Ciudad, Obra Pública y Ordenamiento Territorial; y Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Regidora Q.F.B María Laurel Carrillo Ventura, Colegiada en las Comisiones de Planeación de la Ciudad, Obra Pública y Ordenamiento Territorial; Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Regidora Lic. Karla Alejandra Rodríguez González, Colegiada de la Comisión de Planeación De la Ciudad, Obra Pública y Ordenamiento Territorial.

Regidor C. Felipe Aréchiga Gómez, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito municipal, y Colegiado de la Comisión de Planeación de la Ciudad, Obra Pública y Ordenamiento Territorial.

Regidora C. Micaela Vázquez Díaz, Colegiada en la Comisión de Planeación de la Ciudad, Obra Pública y Ordenamiento Territorial.

Regidor Ing. Luis Jesús Escoto Martínez, Colegiado en las Comisiones de Planeación de la Ciudad, Obra Pública y Ordenamiento Territorial; Calidad de Vida y Desarrollo Social; y Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Regidora C. María de Jesús López Delgado, Colegiada en las Comisiones de Planeación de la Ciudad, Obra Pública y Ordenamiento Territorial; Calidad de Vida y Desarrollo Social.

Presentes:



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala A**

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 71 fracciones VI, XII, XIII, XXI, 77, 78, 84, 90, 91, 99, 137 y 138 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la **Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Recreación y Deportes, en coadyuvancia con las Comisiones de Planeación de la Ciudad, Obra Pública y Ordenamiento Territorial; Seguridad Pública y Tránsito Municipal y; Calidad de Vida y Desarrollo Social**, misma que se celebrara el próximo **Miércoles 22 de Octubre del presente año, en punto de las 14:00 hrs.** en el Salón Cabildo de este Ayuntamiento Constitucional, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación del Acta de fecha 23 de Septiembre del presente año
4. Análisis, Discusión y en su caso aprobación del dictamen que tiene por objeto resolver el acuerdo No. 0200/2025
5. Asuntos Generales
6. Cierre de la Sesión

Sin otro particular por el momento agradezco su atención al presente, y en lo posterior estaré remitiendo la nueva convocatoria.

Atentamente

"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"

Puerto Vallarta, Jalisco., 14 de Octubre del 2025

C. Regidora Erika Yesenia García Rubio
Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente
de Recreación y Deportes

C.c.p. Secretario General. - Abogado José Juan Velázquez Hernández. - para conocimiento.
C.c.p. Director de Desarrollo Institucional. - Mtro. Juan Carlos García Castillón. - para conocimiento.
C.c.p. Director de Comunicaciones. - Lic. Juan Carlos Peralta Cabrales. - para conocimiento.
C.c.p. Archivo.